



SECRETARÍA MUNICIPAL

El Infrascrito Secretario Municipal de Quetzaltenango CERTIFICA: Haber tenido a la vista el libro de sesiones ordinarias y extraordinarias del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO en donde se encuentra suscrita el acta número TRES GUIÓN DOS MIL VEINTIDOS (03-2022) de fecha treinta de marzo del año dos mil veintidós, la que copiada literalmente dice: "ACTA NÚMERO TRES GUIÓN DOS MIL VEINTIDÓS (03-2022) En el Municipio de Quetzaltenango, Departamento de Quetzaltenango, el día miércoles treinta de marzo del año dos mil veintidós, siendo las quince horas con tres minutos, una hora después de la señalada en la convocatoria para la presente sesión, constituidos en el Salón de Honor del Palacio Municipal de Quetzaltenango, con el objeto de celebrar sesión ORDINARIA del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DE QUETZALTENANGO, órgano a quien en lo sucesivo se denominará –COMUDE–; el cual lo preside la MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES, en su calidad de Coordinador Interino del –COMUDE–; acompañada de Concejal Municipal Tercero, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO; Concejal Municipal Quinto, MSC. SIEFREN RAIMUNDO MÉNDEZ PANAMEÑO; Concejal Municipal Octavo, Señor, EDGAR RACANCOJ GARCÍA; y los señores: ARMANDO PÉREZ, COCODE 37 avenida zona 8; Ing. JOSUÉ ZASO, Dirección de Gestión Territorial; LILY GUZMÁN, COCODE San José; HECTOR GARCÍA, COCODE Prolongación; Ing. ROSA ISABEL CHAJ; Dr. MARVIN GIOVANNI ORTEGA, Hospital Regional de occidente; MELVIN ULIN, Cámara de Comercio; ERICK GIOVANI MÉRIDA LEIVA, EEMQ; Lic. RONALD RAUL PÉREZ MALDONADO, Servicios Generales; Lic. MARIO ANIBAL MENCHÚ COTOM, DAFIM; Lic. ROBERTO MALDONADO, DMP; Ing. CARMEN MAURICIO, Drenajes; LUIS ENRIQUE WANNAM CIFUENTES, Juzgado de Asuntos Municipales; Licda. DALIA LEAL RAMÍREZ, CAP; JOSÉ ALFREDO JUANTA, COCODE Valle de las Rosas zona 11; RONY ALVAREZ, Dirección Gestión de Riesgos; Lic. MARCK JUAREZ, Dirección de Comunicación Social; Lic. GONZALO FUNES, Gerencia Social y Económico; PABLO HUINAC, COCODE Choquí Alto; DIOSALINDA ALVARADO, Asoc. Ixoquib



SECRETARÍA MUNICIPAL

Miriam; Lic. DALILA CASTRO, COCODE El Calvario; LUCRECIA VÁSQUEZ, RENAP; Licda. ESMERALDA GAMARRO, COCODE Luna de Plata; Licda. ZOILY MÉNDEZ, Dirección Biblioteca Municipal; SERGIO MONZÓN, COCODE La Joyita; OSCAR NIMATUJ, RED DDHH; CARMEN MALDONADO, COCODE Rio Seco zona 6; Dr. CHRIS RIVAS, Dirección Municipal de Salud; DANIEL OVALLE, MinGob UPCV; Licda. MIRNA HERRERA, Dirección Jurídica Municipal; Lic. AMILCAR RIVAS MONZÓN, Gerencia General; HENRY MARTÍNEZ; Licda. JOHANA MENDEZ, SESAN; OSWALDO SAQUICH, UTQ; MARIA ANA CRISTAL, CMM; Arquitecto, RODOLFO CIFUENTES, Gerente Técnico; ARACELI VÁSQUEZ GARCÍA; JOSÉ LUIS CORDOVA, MAGA; FERNANDO TZUN, EPS-CUNOC; VICTOR IXCOT, EPS-CUNOC. **No asistieron y presentaron excusa:** Síndico Municipal Segundo, señor, ALHAN ABILIO LÓPEZ DE LEÓN; señor, ROMAN LÓPEZ ZALDAÑA, COCODE Colonia La Colina zona 5; **No asistieron ni presentaron excusa:** CLAUDIA ELIZABETH LÓPEZ HUINAC, COCODE CANTÓN LAS TAPIAS; SR. VIRGILIO OROZCO COYOY, COCODE ALDEA LAS MAJADAS; SR. ENRIQUE GUZMÁN SAJQUIM, COCODE CANTÓN CANDELARIA; SR. SANTOS MARIANO VELASQUEZ GONZALEZ, COCODE CANTÓN CHICUA; SR. JUAN CARLOS ALEJANDRO LOARCA, COCODE CANTON CHITUX; SRA. ANA SOFIA SANTOS LOPEZ, COCODE CANTÓN LLANOS DEL PINAL; SRA. JUANA YANIRA ELOISA JUAREZ GONZÁLEZ DE SAQUIC, COCODE CANTÓN LLANOS DE LA CRUZ; SR. JORGE ALBERTO GOMEZ CIFUENTES, COCODE BARRIO EL CENIZAL ZONA 4; SRA. LESLI YANETH COLOP IXCOY, COCODE BARRIO GARIBALDI ZONA 9; SR. LUIS JAVIER HERNÁNDEZ AGUILAR, COCODE FINAL DE LA 13 CALLE ZONA 10; LICDA. HELENE JAQUELINE KOOPPLER CANORGA, REPRESENTANTE MINISTERIO DE EDUCACIÓN; BILLY FERNANDO GÓMEZ PEREIRA, REPRESENTANTE MINISTERIO PÚBLICO; SR. FERNANDO AUGUSTO CASTILLO SANDOVAL, REPRESENTANTE MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES; SR. HUMBERTO ISMAEL MORALES, REPRESENTANTE MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL; SR. MANUEL HAROLDO SUM MAZARIEGOS, REPRESENTANTE COMISIÓN CIUDADANA PERMANENTE DE



SECRETARÍA MUNICIPAL

RIESGOS, DRENAJES E INUNDACIONES DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO; SRA. SANDRA PATRICIA CHAN HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE COORDINADORA DE LA MUJER UTQ; SRA. MARIA VICTORIA SAQUIC COTOC, REPRESENTANTE RED DE MUJERES IXOQUIB NOJ; MGTR. HERBERT RICHARD MAZARIEGOS CUYUCH, REPRESENTANTE UNIVERSIDAD MESOAMERICANA; SRA. NELLY BETZABE DE LEÓN REYES, REPRESENTANTE UNIVERSIDAD RAFAEL LANDIVAR; SRA. ALEJANDRA ARGENTINA CHÁVEZ DIAZ, REPRESENTANTE ASOCIACIÓN NUEVOS HORIZONTES; SR. JULIA AURORA SUM COYOY DE QUEMÉ, REPRESENTANTE ASOCIACIÓN MUJER TEJEDORA DEL DESARROLLO; SR. ERICK QUIROA, REPRESENTANTE UNIVERSIDAD DA VINCI; DRA. ROSA MARCELA ALPIREZ AMEZQUITA, REPRESENTANTE HOSPITAL DE ESPECIALIDADES RODOLFO ROBLES; MSC. ALICIA JUDITH ALVARADO, REPRESENTANTE CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE; SRA. IVONNE LIZBETH IXCAYAN CASTRO, DIRECCIÓN DE ABASTOS MUNICIPALES; SR. JOSÉ LUIS CUPIL ROSAL, OFICINA MUNICIPAL NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD; SR. JOSÉ MANUEL GALICIA HERRERA, JUZGADO DE ASUNTOS MUNICIPALES; LICDA. IRMA YOLANDA TUC, DIRECTORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE LA MUJER; SRA. HEYDI JOHANNA ORDOÑEZ PRESANCIN, DIRECTORA INTERINA CASA DE LA CULTURA; ING. RENE BARRIOS, EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE XELAJÚ; SR. NESTOR AUGUSTO MARTINEZ GUTIERREZ, REPRESENTANTE RED MUNICIPAL DE JUVENTUD DE QUETZALTENANGO; SRITA. ALEJANDRA PATRICIA DE LEÓN, REPRESENTANTE CONSEJO MUNICIPAL DE NIÑEZ Y ADOLESCENCIA DE QUETZALTENANGO; SR. FRANCISCO MONZON CHAN, REPRESENTANTE ALCALDES COMUNITARIOS RURAL; la Asistente Ejecutiva de Secretaría Municipal, RAQUEL EUNICE MENDOZA VICENTE, quien de todo lo actuado doy fe procediéndose de la siguiente manera.-----

PRIMERO: La Coordinadora Interina del Consejo Municipal de Desarrollo, MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES, previa comprobación del quórum requerido y exigido por la ley DECLARA ABIERTA la sesión. El Concejal Municipal



SECRETARÍA MUNICIPAL

Tercero, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO pone a consideración de los presentes la agenda que contiene los puntos a ser tratados y habiendo sido aprobada la misma debe correr agregada a la presente acta.-----

SEGUNDO: La Asistente Ejecutiva de Secretaría Municipal, RAQUEL EUNICE MENDOZA VICENTE, procedió a dar lectura integra del acta DOS GUION DOS MIL VEINTIDOS de sesión ordinaria celebrada por el CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- de fecha veintiocho de febrero del año dos mil veintidós, y la misma fue aprobada en su totalidad.----

TERCERO: ASUNTO: Relacionado con Excusa verbal de Síndico Municipal Segundo, señor, ALHAN ABILIO LÓPEZ DE LÉON, quien por compromisos contraídos con anterioridad no estará presente en la sesión ordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO del día de hoy miércoles treinta de marzo de dos mil veintidós a las catorce horas. Sometido a consideración y luego de la deliberación correspondiente el CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO por unanimidad **ACUERDA: I) Aceptar la excusa verbal del Síndico Municipal Segundo, señor, ALHAN ABILIO LÓPEZ DE LÉON, quien por compromisos contraídos con anterioridad no estará presente en la sesión ordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO del día de hoy miércoles treinta de marzo de dos mil veintidós a las catorce horas.**-----

CUARTO: ASUNTO: Socialización de las solicitudes para participación en comisiones de COMUDE; Gobernación Departamental para participar en Comisión de Transporte; COCODE Luna de Plata para participar en Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial, Comisión de Salud, Comisión de Infraestructura, Comisión de Transporte; COCODE Sector El Calvario para participar en Comisión de Transporte; COCODE La Joyita para participar en Comisión de Transporte. Actualización y ratificación de Comisiones de COMUDE. Toma la palabra el Concejal Municipal Tercero, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien da lectura al punto de agenda correspondiente. Toma la palabra la Coordinadora Interina del Consejo Municipal de Desarrollo, MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES, quien somete a consideración del Consejo Municipal de Desarrollo, las solicitudes leídas y



SECRETARÍA MUNICIPAL

pregunta ¿las aprueban? Sometido a consideración y luego de la deliberación correspondiente el CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO por mayoría **ACUERDA: I) Ratificar las Comisiones del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO para el presente año dos mil veintidós, las cuales constan en el punto SEXTO del acta SIETE GUION DOS MIL VEINTIUNO de sesión ordinaria del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO de fecha diez de junio de dos mil veintiuno; II) Integrar a los CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO y GOBERNACION DEPARTAMENTAL, en las comisiones que se detallan a continuación, para su participación: Gobernación Departamental en Comisión de Transporte; COCODE Luna de Plata en Comisión de Urbanismo y Ordenamiento Territorial, Comisión de Salud, Comisión de Infraestructura, Comisión de Transporte; COCODE Sector El Calvario en Comisión de Transporte; COCODE La Joyita en Comisión de Transporte.** -----

QUINTO: ASUNTO: Formulación y diseño de proyectos de infraestructura para COCODEs área urbana y rural, por la Universidad San Carlos de Guatemala. Toma la palabra la Coordinadora Interina del Consejo Municipal de Desarrollo, MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES, quien cede el tiempo a los estudiantes de la Universidad San Carlos de Guatemala. Toma la palabra VICTOR IXCOT, quien manifiesta que por parte de la Universidad San Carlos de Guatemala son Epesistas de la carrera de Arquitectura y presentarán lo relativo a la Formulación y diseño de Anteproyecto de Arquitectura. Expone que como parte de la culminación de los estudios en la Universidad de San Carlos prestan sus servicios para devolver una parte de lo que la ciudadanía les ha dado y empiezan a realizar lo que es el Ejercicio Profesional Supervisado, él y su compañero están asignados al área de Quetzaltenango por lo que como parte de uno de los servicios que ofrecen es la formulación y diseño de anteproyectos de infraestructura, el cual está enfocado a la formulación por medio de COCODEs; el objetivo que tienen es, 1. Identificar las comunidades de Quetzaltenango. Esto lo realizaron el primer mes de trabajo y consiste en identificar las zonas del área urbana y zonas del área rural para poder identificar a gran escala lo que se puede trabajar,



SECRETARÍA MUNICIPAL

las zonas disponibles y comenzar a tener contacto con lo que son las instituciones que se encuentran a cargo. 2. Tener contacto con las comunidades. Esto lo han logrado gracias a la Oficina de Cohesión Social la cual ha dado oportunidad de tener contacto con algunos COCODEs y ya cuenta con proyectos programados a futuro. 3. Formular propuestas arquitectónicas a partir de las necesidades consultadas. Ya que la ciudad es bastante grande no se pueden tomar en un mes de identificación todos los problemas que existen en la ciudad, entonces parte de lo que se trata esta reunión es poder conocer las solicitudes que tengan de proyectos que se puedan empezar con la formulación. 4. Aportar en el desarrollo de propuestas en base a criterios técnicos en el ámbito de la Arquitecta. Ya que de los conocimientos que tienen esperan aportar lo que han aprendido durante toda la carrera y apoyar para darle forma a un proyecto que los COCODEs han tenido en mente. Toma la palabra el señor FERNANDO TZUN, quien manifiesta que dentro de los servicios que tiene a bien apoyar son Servicios de Categoría A y Categoría B. Los servicios o proyectos de Categoría A son todos aquellos servicios que se proyectan en un área mayor a mil metros cuadrados; se puede contemplar Puestos o Centros de Salud, asilos, establecimientos escolares, complejos deportivos, parques eco-turísticos, parques o plazas, salones comunitarios, mercados, edificios administrativos, industrias artesanales. Proyecto de Categoría B, proyectos que contemplen un área menor a los mil metros cuadrados; podría ser un Salón Comunal, Alcaldía Auxiliar, canchas deportivas, remodelaciones o ampliaciones menores; la idea de todo este tipo de proyectos es dar un apoyo a los proyectos que tengan una proyección hacia la población. Lo que contempla el EPS es poder apoyar a las comunidades por medio de los COCODEs. Como Epesistas entregarían a la comunidad lo esencial para iniciar con la formulación del proyecto, planta arquitectónica de manera general, diseño del proyecto, planta de cotas, planta de acabados, renders. Considera que lo ideal es que al finalizar la presente reunión, se cree una agenda con los COCODEs que tienen contemplado un proyecto a futuro y que se pueda abordar y si dentro de las características y criterios que manejan ver si se puede contemplar para apoyar en ese sentido. Explica que ya se está trabajando con algunos COCODEs, se



SECRETARÍA MUNICIPAL

tiene el planteamiento del proyecto en la zona nueve de la CUCHILLA de un centro comunal y un parque; también el COCODE de la zona tres en el área de la catorce avenida de la decima calle se está empezando a formular el proyecto de lo que es el parque para el Adulto Mayor; si alguna de las entidades presentes tiene la intención de generar estos proyectos se le puede apoyar, como Epesistas están anuentes a hacerlo. Toma la palabra la Coordinadora Interna del Consejo Municipal de Desarrollo, MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES, quien agradece por la información, igualmente agradece a la Universidad de San Carlos por el apoyo que brinda a los diferentes sectores de Quetzaltenango. Toma la palabra el señor SERGIO MONZÓN, quien solicita que los epesistas brinden un numero para contacto para abocarse. Toma la palabra el señor FERNANDO TZUN, quien manifiesta que el contacto podría ser a través de la Oficina de Cohesión Social, para agendar este tipo de proyectos y evaluarlos. Toma la palabra la Coordinadora Interna del Consejo Municipal de Desarrollo, MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES, quien agradece la participación y apoyo, esperando que se solicite el apoyo en Cohesión Social. Pregunta al Consejo Municipal de Desarrollo ¿se dan por enterados? Sometido a consideración y luego de la deliberación correspondiente el CONSEJO MUNICIPAL DE

DESARROLLO por mayoría **ACUERDA: I) Darse por enterados de la información brindada por los señores FERNANDO TZUN y VICTOR IXCOT, Epesistas de la carrera de Arquitectura de la Universidad San Carlos de Guatemala, en relación a apoyo para la formulación de proyectos de infraestructura de acuerdo a las necesidades de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio de Quetzaltenango.** -----

SEXTO: ASUNTO: Socialización de Actividades de CUARESMA a cargo de la Jefatura de Gestión de Riesgos, señor, RONY ALVAREZ. Toma la palabra el Concejal Municipal Tercero, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien da lectura al punto de agenda respectivo. Toma la palabra la Coordinadora Interna del Consejo Municipal de Desarrollo, MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES, quien cede la palabra al señor RONY ALVAREZ. Toma la palabra el señor RONY ALVAREZ, quien manifiesta que hoy socializará varias de las



SECRETARÍA MUNICIPAL

acciones que se están desarrollando, toda vez que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social mediante el acuerdo 32-2020 hubieron varias modificaciones en el tablero epidemiológico y por ello actividades procesionales se han autorizado ya sea en alerta máxima roja o alerta naranja y más aun si estuviera en alerta amarilla, en ese sentido ha sido una labor que se ha desarrollado en conjunto con varias entidades, entre ellas está el Instituto Guatemalteco de Turismo, Oficina de Turismo, Dirección Municipal de Desarrollo y Dirección Técnica de Gestión de Riesgo y para poder llevar a cabo estas actividades se han desarrollado varias reuniones dentro de ellas las que son más trascendentales es que antes de tener acercamiento con las Hermandades se ha desarrollado un análisis de riesgo para ver el desarrollo de estas actividades, en este sentido la Sala Situacional actual indica que se está en alerta naranja y lo otro es que la Sala Situacional Hospitalaria de atención por casos de COVID-19 indica que el Hospital únicamente existen dieciséis pacientes los cuales están en un estado de bajo a moderado y en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social se tiene al día de hoy ocho pacientes que están dentro del mismo margen esto fue analizado el día de hoy lo cual indica que el manejo que se ha dado al COVID-19 en conjunto con las demás entidades de gobierno y la Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres ha sido bastante positivo el reflejo se puede ver en la tasa de atención hospitalaria que se tiene y el avance en el tema de la cobertura de vacunación que se le ha dado a la población en conjunto con todo el sistema de Salud, IGSS, Municipalidad de Quetzaltenango, afortunadamente el manejo ha sido bastante adecuado la tasa de mortalidad bajo a cero en estos días, por eso es que se tuvo la reunión con las hermandades que desarrollan los cortejos procesionales, se les indicó cuales son los protocolos sanitarios que deben de llenar para obtener la autorización, para obtener ellos la no objeción para desarrollar la actividad los protocolos son estrictos, sin embargo el día de ayer se sostuvo la reunión en la cual se comprometieron a cumplir con plazos determinados para presentar los expedientes completos, el Área de Salud opto por brindarles el apoyo a ellos para que a través de lo que es el Centro de Atención Permanente se pudiera acceder a la cantidad de hisopados que son necesarios y requisito indispensables para



SECRETARÍA MUNICIPAL

las personas sobre todo para los que son miembros de los cortejos de música puedan llenar este requisito, también se ha solicitado que todos los que estén dentro de los cortejos es que puedan contar con el esquema completo de la vacunación, en ese sentido todas las Hermandades esa documentación ya la tienen y únicamente están por cumplir el tema de que puedan presentar con un tiempo adecuado los hisopados negativos de los músicos, lo demás son temas de horarios de croquis de recorridos; la municipalidad ha hecho algunas recomendaciones para darle cumplimiento a las disposiciones de salud y continuar con el manejo adecuado de COVID-19 ya que aunque se tengan números favorecedores no significa que se desatienda el tema sino al contrario continuar con la misma estrategia que se ha estado trabajando, dentro de las recomendaciones está que no se va a permitir que dentro de las calles de esta ciudad, sobre todo las que son estrechas, se pueda desarrollar los cortejos, así mismo se ha pedido a las personas que se reduzca el recorrido para evitar aglomeraciones y que en la vía pública exista un espacio adecuado para que las personas que van en turno lo hagan a una distancia prudente y que también los espectadores permanezcan en un distanciamiento, no deben ir niños y ellos consideraran si personas de la tercera edad realizarán ésta actividad ya que es obligatorio que puedan portar la mascarilla todo el tiempo y debido al esfuerzo que se realiza al llevar las andas es necesario que consideren el tema de salud de las personas de la tercera edad. Otra de las recomendaciones que ellos ya aceptaron el compromiso, es el tema de los horarios; la oficina de Turismo recibirá toda la información, se creará una agenda completa que será socializada a través de Comunicación Social y dentro de ella se pidió que las Hermandades pudieran ponerse de acuerdo para no coincidir en puntos de convergencia para evitar las aglomeraciones y que se dificulte el paso de los propios cortejos procesionales, se ha tenido una colaboración de las Hermandades. Quetzaltenango se ha ganado un lugar dentro del accionar y el manejo del COVID-19 tanto que la Universidad de San Carlos de Guatemala en su momento indico que dentro de las Municipalidades había resaltado la Municipalidad de Quetzaltenango con el manejo del COVID-19 por el actuar de manera conjunta con todas las entidades de Gobierno así como



SECRETARÍA MUNICIPAL

las entidades municipales, en su momento se resalto el actuar de todos los vecinos, líderes que han colaborado para poder socializar las medidas sanitarias esto ha sido un trabajo en conjunto de toda la ciudadanía responsable para obtener esa evaluación que no la realizo la Municipalidad de Quetzaltenango, sino que la realizo la Universidad de San Carlos de Guatemala. También indica que se tiene el compromiso como entidades municipales de poder desarrollar otras acciones en relación al Sistema Nacional de Prevención de Semana Santa y se tendrá una serie de actividades preventivas, así como el acompañamiento de entidades de socorro y seguridad para brindarle a la población una actividad segura, agradecerá que se pueda socializar con los vecinos los horarios y recorridos, también recordarles que es necesario que se continúe con las medidas sanitarias para mantener a la baja los casos de COVID-19 porque se prevee que en las próximas semanas se descienda a una alerta amarilla debido a la cantidad de contagios que ha disminuido de forma drástica lo cual favorece a la reactivación económica, de actividades culturales y religiosas esto en beneficio de toda la sociedad en especial del sector que ha sido afectado durante más de dos años por temas de COVID-19, esto gracias a la ciudadanía y una Administración Municipal que ha estado comprometida con la salud de la población y hoy se ve reflejado ya que el INGUAT ha declarado Quetzaltenango como una ciudad que puede ser visitada durante las festividades de Cuaresma. Toma la palabra el señor RONALD RAUL PÉREZ MALDONADO, Jefe de Mantenimiento y Servicios Generales, quien manifiesta que con autorización de la señora Alcaldesa podrían colaborar haciendo desinfección con amonio cuaternario de parte de la Jefatura de Mantenimiento y Servicios Generales en los templos y casas sociales donde se desarrollaran los cortejos procesionales. Toma la palabra la Alcaldesa Municipal Interina, MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES, quien manifiesta que está autorizado. Toma la palabra el señor CARLOS, reportero, quien manifiesta que es gratificante escuchar el descenso de personas con COVID en el municipio pero por la mañana el Ministro de Salud decía que se preveía un quinto oleaje y que las ciudades más grandes del país podrían ser susceptibles a eso ¿Qué opciones se tienen para seguir



SECRETARÍA MUNICIPAL

manteniendo el descenso y buscar la alerta amarilla? Toma la palabra el Concejal Municipal Quinto, MSC. SIEFREN RAIMUNDO MENDEZ PANAMEÑO, quien manifiesta que al momento que se habilita SINAPRESE, Sistema Nacional de Semana Santa en cuanto a la Prevención, será monitoreado, el mismo Estado lo anunció, el sistema tendrá una variación en cuanto al tipo de alerta y por eso son las recomendaciones que hace a cada una de las ciudades que van a tener a bien este tipo de cortejos procesionales, en este caso Quetzaltenango y la Antigua Guatemala tienen que cumplir con el protocolo de Salud Pública en el cual ya está establecido cuáles son los lineamientos a seguir, eso es lo que se va a realizar en esta ciudad. Toma la palabra el señor RONY ALVAREZ, quien manifiesta que dentro del Sistema Nacional de Prevención de Fiestas de Cuaresma, se ha incorporado al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social para que en el campamento que se va a incorporar en el Parque a Centroamérica también existan brigadas de vacunación para que ya sea los vecinos que necesiten la dosis correspondiente o los visitantes que requieran vacunarse pues tendrán la facilidad de que en este espacio estarán de forma preventiva y con las dosis correspondientes; el día de hoy se realizó la reunión con el IGSS y ellos están comprometidos con la salud e indicaron que no solamente iban a tener una brigada sino que iban a tener dos y que dependiendo de la demanda incluso podrían tener más brigadas, incluso en puntos específicos donde fuera necesario, en ese sentido se está velando por el cumplimiento de las medidas sanitarias y evitar que una quinta oleada pueda afectar, sin embargo las acciones que se realizan son en bienestar de la población, nadie sabe qué variante podría emerger, situación que no está en control de la Municipalidad ni del sistema de Salud y tampoco de la OMS porque son situaciones que van evolucionando y que de momento la oleada que se preveía que sería de gran impacto, gracias al accionar de todas las personas del sistema pues no fue como se preveo, el manejo ha sido adecuado y la cuarta oleada que paso hace un mes demostró que el actuar en conjunto y la responsabilidad de todos es efectivo para prevenir y mitigar. Toma la palabra Licenciada, DALILA CASTRO, quien manifiesta que esto se debe tomar normal porque no se puede dejar que la pandemia quite las costumbres y



SECRETARÍA MUNICIPAL

tradiciones, además que el turismo y todo lo que ayuda a Quetzaltenango es importante. Sugiere que por medio de los medios de comunicación se dé un mapeo de los recorridos procesionales de las iglesias que van a tener un recorrido para que no se tengan aglomeraciones, anquen no se podrán evitar del todo pero si se puede recomendar el uso de mascarilla para prevención. Toma la palabra el señor SERGIO MONZÓN, quien manifiesta que ese día definitivamente habrán aglomeraciones que no se pueden evitar pero sería bueno que en el parque se active un centro de vacunación y toma de temperatura. También solicita la limpieza de los tragantes, como se ha hecho en años anteriores ya que no se ha realizado y que se pudiera hacer antes de las fiestas porque en esas fechas empiezan las lluvias; igualmente sería bueno que se resolviera el problema de la basura antes de esas fiestas porque es triste que los extranjeros y los connacionales que visiten la ciudad se lleven una mala impresión. Toma la palabra Licenciada, ELVIRA GAMARRO, quien manifiesta que es muy importante la socialización de estas actividades y sobre todo un llamado a la conciencia al vecino porque es muy difícil el poder controlar que las personas se cuiden, considera que es un llamado al cuidado personal y que se socialice con la población porque esto va a generar aglomeración y seguramente aumento de casos. Con respecto a la basura es importante que se tomen acciones porque estas aglomeraciones van a generar basura, lamentablemente con la población no se ha manejado una buena educación ambiental y esto será un problema específicamente porque se está ingresando a una época lluviosa entonces se debe concientizar a las personas que si consumen algo en la calle que también se hagan responsables de la basura y no la dejen tirada. Toma la palabra la Coordinadora Interina del Consejo Municipal de Desarrollo, MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES, quien manifiesta que se cuenta con la presencia de la Ingeniera de Drenajes para que ella explique sobre el proyecto para la limpieza. Toma la palabra Ingeniera, CARMEN MAURICIO, quien manifiesta que se tiene la instrucción de limpiar, luego de cada viernes, el lugar cercano para que todos los tragantes se mantengan en óptimas condiciones, el proyecto sigue vigente, no se ha tenido ningún inconveniente con respecto a eso. Toma la



SECRETARÍA MUNICIPAL

palabra la Coordinadora Interina del Consejo Municipal de Desarrollo, MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES, quien solicita a Ingeniera CHAJ informe con respecto al tema de la basura. Toma la palabra Ingeniera, ROSA CHAJ, de la Dirección de Servicios Ambientales, quien manifiesta que como dirección están tratando la manera de poder mitigar los puntos críticos y a la vez piden el apoyo ya que se tiene a los representantes de cada uno de los COCODEs, para que puedan apoyar en este sentido, se tiene una situación demasiado difícil pero se está tratando la manera de poder solucionar todos los puntos críticos en la ciudad, lamentablemente se tienen varias personas inconscientes que tiran la basura en las calles, sabe que ha habido días que el tren de aseo no pasa, no es que no se quiera trabajar pero todos están conscientes de la situación, se trata la manera de levantar toda la basura, si no se ha podido llegar pide que apoyen para que se puedan mitigar esos olores y lo que se recomienda es colocar cal, esto para que el olor no se expanda y que los insectos tampoco se acerquen a los residuos sólidos o que algún animal rastreador se acerque; estas han sido algunas de las recomendaciones que se han dado en algunos sectores. Toma la palabra la Coordinadora Interina del Consejo Municipal de Desarrollo, MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES, quien manifiesta que la situación de la basura ha sido bastante difícil pero la Municipalidad de Quetzaltenango cuenta con un contrato de tren de aseo y el contratista está haciendo, gracias a Dios, un buen trabajo; recogiendo todos los residuos sólidos en las partes principales; en los mercados se han tomado acciones con la Policía Municipal para que gente que viene de otros municipios ya no tiren su basura acá, porque se ha verificado que la aglomeración de basura en los mercados es porque muchos vienen a tirar la basura; se ha estado gestionando con DAFIM y Medio Ambiente algunos proyectos para tener otras opciones para el tratamiento de la basura; ha sido un trabajo bastante difícil pero han logrado tener limpia la ciudad, hay algunos sectores que en ocasiones se acumula porque el horario que los camiones han tenido no ha sido regular, ese ha sido el problema pero se está trabajando día y noche; el día de ayer estuvo con sesenta trabajadores del tren de aseo, agradeciéndoles su trabajo puesto que han laborado de



SECRETARÍA MUNICIPAL

noche y de día sin un horario y han estado trabajando para que la ciudad esté limpia, se sigue trabajando, se están organizando los horarios para que las personas tengan conocimiento de la hora en que pasará el camión de la basura porque cuando sacan la basura en el horario normal, por el atraso que se tiene pasan hasta medio día y ese es el problema porque se rompen las bolsas de basura, por lo que también solicita el apoyo de todos los coordinadores de los sectores de Quetzaltenango para que cuando ya esté el camión se saque la basura pero cuando no ha pasado mejor que no se saque para no tener problemas. Se está trabajando y se le presentaran al COMUDE algunos proyectos que se tienen. Toma la palabra Licenciada, DALILA CASTRO, quien manifiesta que esta semana los camiones no llegaron con música, entiende la situación y agradece la presencia de la Alcaldesa Municipal Interina, pero sugiere que sean claros y que digan que el camión va a llegar como pueda llegar. También indica que hace un mes ingreso un documento con Ingeniera LUCIA PRECIADO, de Drenajes y Alcantarillados; el problema que se tiene es que a la zona uno El Calvario es que llegan las inundaciones por todo lo que está arriba, se pidió la limpieza, llegaron solo fue superficial pero en realidad hay mucha basura y no hicieron la limpieza en donde tenían que hacerla, lamentablemente los mismos vecinos también tiran basura, se tiene temor porque hay mucha basura que está arriba y que no han recogido los camiones, si viene la lluvia toda esa basura va a bajar y no se sabe que pasará, los vecinos entienden pero se debe ser claro y conciso en lo que la Municipalidad publique. Toma la palabra la Coordinadora Interina del Consejo Municipal de Desarrollo, MSC. KATIA DINORA MINERA VÁSQUEZ DE REYES, quien manifiesta que hablan con los encargados de Medio Ambiente para que coordinen bien. También ordena a Ingeniera, CARMEN MAURICIO de Drenajes y Alcantarillados que verifique el sector de El Calvario específicamente los drenajes e informe a Alcaldía el día de mañana por la tarde. Toma la palabra Ingeniera CARMEN MAURICIO, quien manifiesta que respondió el oficio en base a una inspección que realizaron y se tomaron fotografías cuando estaban los tragantes con basura y luego la empresa reporto y envió fotografías cuando ya habían hecho la limpieza. Toma la palabra la Coordinadora



SECRETARÍA MUNICIPAL

Interina del Consejo Municipal de Desarrollo, MSC. KATIA DINORA MINERA VÁSQUEZ DE REYES, quien manifiesta que Drenajes el día de mañana debe verificar con el COCODE. Toma la palabra el señor PABLO HUINAC, quien aprecia la presencia de la Alcaldesa Municipal Interina e indica que un buen líder se caracteriza por estar al frente. También expresa que en caso de limpieza de los pozos de absorción es importante, no solamente limpiar tragantes, porque han visto que los plásticos, bolsas de golosinas forman una capa impermeabilizante en los pozos y pierden su función, ya no absorben la lluvia, por lo que es vital darle mantenimiento a esos pozos de absorción previo a la época de lluvia. Igualmente quisiera que el Concejo Municipal emitiera una ordenanza en cuanto a la prohibición de productos de un solo uso y verificar que ya no se venda ni consuma este tipo de productos que hace mucho daño. Toma la palabra el señor SERGIO MONZÓN, quien manifiesta que en Barrio La Joyita sale toda el agua de la parte alta y luego se va a la zona dos, por lo que solicita la limpieza de los tragantes. Explica que el día de mañana algunos COCODEs harán una iniciativa sobre gestionar una planta de tratamiento, imagina que ira relacionado con los proyectos mencionados por la Alcaldesa, como COCODE se comprometen a hacer el trabajo que les corresponde, a sensibilizar a los vecinos a que clasifiquen sus desechos, esto en apoyo a las medidas que la Municipalidad disponga, solamente que es importante que se maneje la comunicación oficial de parte de la Municipalidad porque no es lo mismo que el COCODE haga un llamado como tener el respaldo de la Municipalidad. Detalla que en su sector los vecinos de una manera consiente están sacando la basura hasta que pasa el camión. También solicita al Licenciado RONY, que se haga un comunicado con las medidas que van recomendar a las personas que vayan a ver las procesiones y a los que participen con ellas para que se pueda socializar, ya que no es lo mismo que los COCODEs brinden la información a que compartan comunicados oficiales de la Municipalidad. Toma la palabra la Coordinadora Interina del Consejo Municipal de Desarrollo, MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES, quien pide a la Ingeniera, CARMEN MAURICIO que verifique el sector de la Joyita y que presente los informes correspondientes, que se ponga de



SECRETARÍA MUNICIPAL

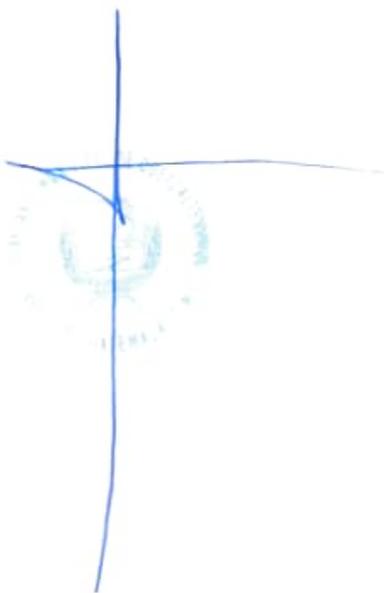
acuerdo con los Coordinadores. También delega al señor RONY ALVAREZ y Licenciado RAUL PÉREZ para que den la desinfección correspondiente a las Hermandades que así lo requieran; así también al Licenciado MARK JUAREZ para que esté atento para que dé el informe de todos los recorridos que van a tener las procesiones y medidas que se tienen que tomar para los recorridos. Toma la palabra la Licenciada, ELVIRA GAMARRO, quien manifiesta que en cuanto a los drenajes como COCODE Luna de Plata en su oportunidad presentaron solicitud en cuanto a la limpieza en el área del Mercado Las Flores y la 7ª calle por puente Los Chocoyos porque hay varios tragantes que eran el desfogue de las aguas que vienen de áreas de arriba; considera que es importante que se tome en cuenta la limpieza de todos los drenajes y tragantes del Centro Histórico porque todo lo que viene desfoga también en la zona dos que es donde se hacen las grandes inundaciones, por lo que explicaba el señor PABLO HUINAC. Toma la palabra la Coordinadora Interina del Consejo Municipal de Desarrollo, MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES, quien pide a la Ingeniera, CARMEN MAURICIO que realice un cronograma para poder limpiar todos los drenajes de la ciudad de Quetzaltenango. A continuación pregunta a los integrantes del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ¿se dan por enterados? Sometido a consideración y luego de la deliberación correspondiente el CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO por unanimidad **ACUERDA: I) Darse por enterados de la información brindada por el señor RONY ALVAREZ, Jefe Técnico de Gestión de Riesgos, en cuanto a las actividades de prevención por Semana Santa; así como de todas las ordenanzas que ha emitido la Alcaldesa Municipal Interina y Coordinadora Interina del Consejo Municipal de Desarrollo de Quetzaltenango a los jefes de dependencias municipales, las cuales constan en la parte considerativa del presente punto; quedando enterados y notificados de oficio los involucrados para su cumplimiento.** -----

SÉPTIMO: ASUNTO: Intervención de la Comisión de Salud del Consejo Municipal de Desarrollo. Toma la palabra el Concejal Municipal Tercero, señor, DAVID ARMANDO GARCÍA CAMACHO, quien da lectura al punto de agenda correspondiente.



SECRETARÍA MUNICIPAL

Toma la palabra la Coordinadora Interina del Consejo Municipal de Desarrollo, MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES, quien cede la palabra. Toma la palabra Licenciada, ELVIRA GAMARRO, quien felicita a la Coordinadora Interina del Consejo Municipal de Desarrollo por su gestión y en especial en el mes de la mujer que es coyuntural y que ha estado al frente de la Comuna durante toda la problemática que se está dando en el municipio en cuanto a la basura. Explica que en esta ocasión traen un documento que quieren entregar y que sea del conocimiento de todo el COMUDE. Integrantes de la Comisión de Salud, dan lectura al siguiente documento:





SECRETARÍA MUNICIPAL

MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ

ALCALDESA INTERINA

PRESIDENTA INTERINA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO

COMUDE

MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO.

LA COMISION DE SALUD DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, ante la Problemática generada en el municipio de Quetzaltenango, al cual como vecinos pertenecemos, vemos con profunda preocupación la **CONTAMINACIÓN AMBIENTAL** generada por los **desechos sólidos** (basura) que desde el 1 de marzo inició con el **Hoguero** del paso de camiones recolectores de basura hacia el botadero ubicado en el Valle de Palajuno.

Siendo que como Comisión de Salud nuestro objetivo principal es crear mecanismos, propuestas, proyectos o programas que se desarrollen en el municipio en pro de la salud de toda la población de nuestro país, así como velar por el cumplimiento de los mismos y ante los **problemas de salud** que podría generar **LA ACUMULACIÓN DE BASURA** en nuestras calles de las diferentes zonas del área urbana y comunidades del área rural, por la emanación de gases tóxicos, como metano y dióxido de carbono, así como proliferación de insectos y plagas de roedores.

Asimismo, entre las funciones del Comude se encuentra: promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los Consejos Comunitarios de Desarrollo del municipio; fomentar la organización y participación efectiva de las comunidades y sus organizaciones... así como también, la descentralización de la administración pública y la coordinación inter-institucional en el municipio; promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer, y la población del municipio, además de procurar el seguimiento y evaluación de los mismos, **garantizar que las políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio sean formulados con base en las necesidades, problemas y soluciones priorizadas por los Consejos Comunitarios de Desarrollo.**

En la coyuntura de la problemática planteada y ante las pocas vías de solución en el conflicto de llegar a acuerdos por medio de la vía del diálogo y ver un problema de trascendencia a nivel municipal y poblacional, en ejercicio de nuestro derecho de Petición establecido en el artículo 28 (Institución y persona 1), Derecho a la vida, Artículo 30, es donde se establece que el Estado debe garantizar y proteger la vida humana desde su concepción, así como la integridad y la seguridad de la persona. Regulado en la Constitución Política de la República de Guatemala, y siendo el bien jurídico tutelado "SALUD" ante el Consejo Municipal de Desarrollo COMUDE, presentamos las siguientes:

PROPUESTAS DE SOLUCIÓN

1. LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA DE TRATAMIENTO DE DESECHOS SÓLIDOS, SEA ESTA OBTENIDA POR LA MUNICIPALIDAD DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO, O BIEN,



SECRETARÍA MUNICIPAL

- IMPLEMENTADA POR ALGUNA EMPRESA NACIONAL O INTERNACIONAL QUE OFREZCA ESTE SERVICIO AL MUNICIPIO.
2. LA COMPRA O RENTA DE UN BIEN INMUEBLE QUE SEA DESTINADO PARA EL DESFOGUE DE LOS DESECHOS SÓLIDOS (BASURA) EVITANDO EL CIERRE CONSTANTE EN EL VALLÉ DE FALAJUINO/ COMO MEDIO DE PRESIÓN ANTE POSTERIORES SOLICITUDES. AL CUAL SE LE DEBE REALIZAR UN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, PREVIO A SU IMPLEMENTACIÓN.
 3. QUE LA MUNICIPALIDAD A LA BREVEDAD POSIBLE CREE EL MEDIO DE INFORMACIÓN A LA POBLACIÓN PARA LA SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.
 4. QUE LA MUNICIPALIDAD POR MEDIO DE LA DIRECCIÓN DE COHESIÓN SOCIAL IMPLEMENTE CAPACITACIONES A LA POBLACIÓN SOBRE EL MANEJO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS (BASURA) COMO REUTILIZACIÓN Y RECICLaje DE LOS MISMOS.
 5. SI CONTINÚE POR PARTE DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES CON LAS PUERTAS ABIERTAS AL DIALOGO PARA LLEGAR A ACUERDOS ENTRE LAS PARTES.
 6. SE SOLICITE A LA DIRECCIÓN DEL ÁREA DE SALUD DEL MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO UN INFORME DE LAS ENFERMEDADES, EPIDEMIAS Y PLAGAS QUE SE PODRÍAN GENERAR POR LA ACUMULACIÓN DE BASURA EN LAS CALLES, ASÍ COMO SU DIAGNÓSTICO ANTE LA MISMA.
 7. SE SOLICITE A LA DELEGACIÓN DEL MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, UN INFORME DEL IMPACTO QUE ESTÁ GENERANDO A NIVEL MUNICIPIO LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL POR ACUMULACIÓN DE LOS DESECHOS SÓLIDOS (BASURA) EN LAS CALLES DE NUESTRO MUNICIPIO.
- EN ESPERA DE UNA PRONTA SOLUCIÓN.

Handwritten signatures and official stamps of the health commission members.

COMISIÓN DE SALUD,

CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO, COMUDE

MUNICIPIO DE QUETZALTENANGO.

QUETZALTENANGO 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

Toma la palabra una integrante de la Comisión de Salud, quien manifiesta que como integrantes de la Comisión de Salud quieren expresar su apoyo a las autoridades porque saben que este problema es de todos, todos están involucrados en esta situación y como Líderes tienen la obligación y derecho de aportar y colaborar; también entienden que el trabajo en equipo da mejores resultados, por ello es que como Comisión de Salud hacen un llamado a todos los presentes para que trabajen en equipo y encontrar una pronta solución a lo que se está viviendo. Toma la



SECRETARÍA MUNICIPAL

palabra Licenciada, ELVIRA GAMARRO, quien manifiesta que en nombre de la Comisión de Salud hacen entrega a la mesa que preside las propuestas para que se haga la gestión que en derecho corresponde. Toma la palabra la Coordinadora Interina del Consejo Municipal de Desarrollo, MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES, quien agradece la solicitud. También informa que están trabajando en el tema de una planta de tratamiento de Residuos Sólidos, otro terreno y diferentes opciones para que se tenga otra opción para trasladar los residuos sólidos; igualmente la comisión de Medio Ambiente está trabajando una publicidad la cual se dará a conocer, donde está la clasificación de los residuos sólidos. También informa que se cuenta con una pequeña planta de tratamiento de Residuos Sólidos pero es pequeña; el día de ayer estuvo visitando la Planta de Tratamiento y pudo entablar una comunicación con el personal que labora en los camiones de basura, la planta de tratamiento no tiene la capacidad de manejar lo que se trata en este departamento pero es muy importante que se empiece a clasificar lo que es orgánico e inorgánico. Solicita a Ingeniero, JUAN CARLOS DÍAZ informe todo el trabajo que se ha realizado. Nuevamente agradece la solicitud e indica que en esos proyectos ya están trabajando. Toma la palabra una integrante de la Comisión de Salud, quien indica que dejarán en uso de la palabra al Director del Hospital Regional de Occidente que también ha sido afectado con esta problemática. Toma la palabra el Doctor, GIOVANNI ORTEGA, quien manifiesta que también el Hospital Regional de Occidente ha sido afectado no tanto en el no servicio sino en la lentitud del servicio; considera que es prudente tener algunas acciones; porque esto se vuelve algún tipo de coacción y podría seguir permanentemente con esto y son dos temas completamente diferentes porque no se está hablando manejo de desechos ni de temas de salud por eso se ve como una situación de coacción y esto va en contra de la salud; como salud han evidenciado que las autoridades de la Municipalidad tienen dialogo abierto pero lo que hay que hacer es tratar de buscar otras soluciones porque si no volverá a suceder por lo que hay que buscar una solución. Toma la palabra la Coordinadora Interina del Consejo Municipal de Desarrollo, MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES, quien manifiesta que



SECRETARÍA MUNICIPAL

es por ello que ya están buscando otras soluciones para que no se tenga que depender de este sector, el proceso legal lo llevan los mandatarios, la Municipalidad está abierta al dialogo y esto se ha manifestado en todas las reuniones y oportunidades de comunicación con ellos; se dio una reunión en donde se conversó se acordó que iban a quitar el bloqueo y que iban a continuar con el proceso de Plan de Ordenamiento Territorial sin embargo cuando llegaron con los vecinos pues cambiaron de opinión, pero la Municipalidad sigue abierta al dialogo y se están buscando soluciones. También indica que se encuentra presente el Ingeniero JUAN CARLOS DÍAZ, por lo que le consulta ¿cómo estamos con la recolección del Hospital? Igualmente solicita información sobre los horarios y que se indica que cuando se escuche la música saquen la basura pero algunos camiones no llevan música. Toma la palabra Ingeniero, JUAN CARLOS DÍAZ, Director de Servicios Ambientales, quien expresa sus sinceras disculpas; indica que la Municipalidad está poniendo todo su esfuerzo por levantar el sistema de recolección; en algunos momentos se dice que saquen la basura pero no pasa el camión, se tienen días de acumulación, un montón de problemas; por lo que aclara que se empezó a trabajar en un centro temporal de acopio de residuos ubicado en el kilometro 205 carretera Cito Zarco propiedad de la Municipalidad de Quetzaltenango hasta el día quince de marzo eso permitió mantener regularizado el sistema a partir del dieciséis de marzo se empezaron a tener problemas más que todo sociales y se tuvo que buscar un nuevo lugar para disponer de los residuos sólidos del municipio ese lugar está autorizado y se empezó a operar el dieciocho o diecinueve y se cayó el sistema por la cantidad de residuos que genera Quetzaltenango se intento levantarlo, esto fue el veintiuno, porque el sitio de disposición autorizado y que tiene licencia de Ministerio de Medio Ambiente dijeron que ya no por la cantidad que genera Quetzaltenango entonces se busco un nuevo sitio el cual está a 130 kilómetros del municipio eso ha representando problemas logisticamente porque a pesar de que se han visto horarios y se han planificado horarios para entrar a la ruta de las seis se tienen problemas porque a veces entran camiones a las seis de la tarde dicen que tiene que esperar y empiezan hasta las seis del otro día, se espera que a las seis



SECRETARÍA MUNICIPAL

vaya a descargar y al otro día a las seis esté vacío, entonces se tiene que esperar que descargue a las seis y regresar tipo once o doce y se empieza a hacer la recolección aproximadamente a la una de la tarde, sin embargo se han tenido problemas en el camino, por ejemplo el día lunes se tenía programada una góndola, ya que con góndola se están llevando los residuos de la Terminal que es lo más fuerte debido a que este sector genera entre ocho a trece camiones al día y eso ha estado complicándose bastante, la góndola sufre desperfectos mecánicos y no se ha podido levantar, se ha tratado de buscar otro servicio sin embargo esos pequeños aspectos van sumando al atraso, hoy se tiene el ochenta por ciento de las rutas niveladas hacen falta otras rutas pero se está trabajando en levantar todo el sistema, hoy por la noche se espera levantar la otra góndola y eso aliviara el tema de la Terminal de buses. En cuanto a que los camiones no llevan bocina, es porque han sido objeto de vandalismo en algunos lugares para el camión de la Municipalidad de Quetzaltenango les han lanzado piedras, han bajado a los conductores, algunos pilotos han presentado daños físicos, la recomendación que dieron es que se le quite el logo de la Municipalidad de Quetzaltenango y muchas veces no reconocían el camión por el logo sino por la bocina entonces se le quitaron las bocinas, se espera esta semana solventar todas las situaciones y la próxima semana estar regularizados aunque se estén depositando los residuos en un lugar autorizado a más de ciento treinta kilómetros de la ciudad, no se ha dejado de prestar el servicio, se ha tratado de mantenerlo; se está buscando un nuevo terreno para disposición final de los residuos y que el camino sea más corto para no tener ese problema de traslado que está afectando. No obstante se han tenido cosas buenas, por ejemplo en la Colonia Trigales que ellos esperaban el camión y salieron todos con su bolsa y fue gratificante porque no las sacaron a la calle. También indica que se tiene Planta de Reciclaje, se tienen varias colonias por ejemplo Obras Públicas, Cerezos, Primavera I, Primavera II, Ceres, Vista Bella, sin embargo se ha interrumpido debido a que no se tienen unidades, antes el camión descargaba y regresaba a hacer la ruta de reciclaje pero ahorita no se puede ir a descargar porque por ejemplo el día viernes los camiones entraron a media noche y



SECRETARÍA MUNICIPAL

fueron más de doce horas de camino, por ello no se tiene la ruta de reciclaje pero dio la orden la Alcaldesa de abrir las puertas de la planta para los que deseen unirse al tema de reciclaje, este es un proceso largo pero si empiezan a reciclar se tendrá una mejor ciudad, entonces las puertas de la planta están abiertas de ocho a cuatro de la tarde de lunes a viernes y se recibe para todos aquellos que estén interesado en el reciclaje, se tiene algunos restaurantes que están reciclando y que lo llevan a la planta. También se está viendo con algunas empresas como centros de acopio para el tema de reciclaje. En cuanto a la recolección se complica debido a que el camino es bastante largo, tienen que subir Cito Zarco, un accidente puede complicar la ruta, pero esperan que esta semana se regularicen y que ya no se vean cúmulos de basura, se está haciendo el mayor esfuerzo incluso levantando unidades ya que se debe tomar en cuenta que se tienen cinco unidades que están del otro lado del valle y que están afectando bastante; pide el apoyo y comprensión porque hay situaciones que salen de control sin embargo se está tratando de minimizar los impactos. Agradece a la Administración por la toma de decisiones, se han tenido reuniones extemporáneas, pero se está haciendo todo el esfuerzo, los trabajadores están a las once o doce de la noche levantando los residuos. Toma la palabra la Coordinadora Interina del Consejo Municipal de Desarrollo, MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES, quien manifiesta que se tiene que agradecer a varios Alcaldes que han apoyado, hay muchas personas que han puesto a la orden maquinaria, mano de obra para poder limpiar a la ciudad. También indica que algo importante es la comunicación, ya que si sucede algo se le debe comunicar a los vecinos, por lo que solicita a Ingeniero JUAN CARLOS DÍAZ esté pendiente de la comunicación con los vecinos de la ruta que corresponde y activar una bocina para que escuchen cuando el camión va a pasar. Toma la palabra el señor PABLO HUINAC, quien manifiesta que el Cantón Choquí Alto sector al que representa tiene muchas características porque tiene muchas calles que tienen tope, en un principio las camiones entraban hasta el fondo y recogían la basura en la puerta de las viviendas, tristemente algunos vecinos se dieron a la tarea de hacer promontorios en la calle principal, lucharon porque



SECRETARÍA MUNICIPAL

nuevamente hicieran su recorrido como corresponde y se logro pero con la situación que está actualmente no quieren entrar al fondo de las calles, hay un área que es de puros callejones allí si no entra un camión y también el COCODE del Rio Seco no está haciendo su función como corresponde y es importante que haya una comunicación abierta, en algún momento se ha enviado información pero a veces se desentienden de esa función, si va a pasar o no los camiones de basura, para que los COCODEs tengan el tiempo suficiente; en su sector tanto la Alcaldía Comunitaria como el COCODE a veces a las once de la noche todavía están perifoneando en las calles avisando que no saquen la basura y de repente llega el camión y todos los vecinos corren a traer la basura de las casas, por lo que suplica que ingresen los camiones hasta el fondo ya que son una comunidad tranquila y nunca han tenido problemas de agresión a trabajadores municipales y si el vecino está pagando la recolección de basura, no entiende porque los que prestan el servicio no se llevan televisores viejos o llantas o colchones y esto crea problema. Toma la palabra Ingeniero, JUAN CARLOS DÍAZ, Director de Servicios Ambientales, quien manifiesta que en relación a la ruta verán eso. En cuanto a la recolección de televisores, llantas, colchones, eso no está clasificado como residuo común entonces eso lo tienen que llevar a la Planta el vecino; no está clasificado porque un colchón ocupa medio camión entonces el reglamento solo establece que se recolectarán los residuos comunes; televisores, informática, lo pueden llevar a la Planta directamente a la zona dos, el colchón es de alto volumen y crea problema por eso no lo recolectan pero los vecinos sí lo pueden llevar a la zona dos y se recibe, no está catalogado como residuo común sino como especial. Toma la palabra la Coordinadora Interina del Consejo Municipal de Desarrollo, MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES, quien solicita al señor ANTONIO ULUAN informe al Licenciado, MARK JUÁREZ que debe estar en constante comunicación con el Ingeniero, JUAN CARLOS DÍAZ para que la comunicación sea viable entre la Municipalidad y COCODEs ya que ellos serán quienes apoyen en cada sector. Toma la palabra el señor, JOSÉ ALFREDO JUANTÁ QUEMÉ, quien solicita apoyo para Residenciales Valle de las Rosas zona once; indica que se tiene el mismo problema que el señor PABLO



SECRETARÍA MUNICIPAL

HUINAC ya que el camión está pasando por algunas calles y se ha tenido conflicto con algunos vecinos porque donde no llega el camión todos los vecinos sacan la basura y la van a dejar a una esquina los perros rompen las bolsas y se crea una contaminación. Igualmente expresa que se entiende porque la problemática afecta no solo a la Municipalidad sino a toda la población y en algunos casos se atrasa la ruta del camión pero piden que se dé el tiempo, agradecería que el camión haga ruta que le corresponde y que si en algún momento sufre algún atraso también den el tiempo prudencial. Toma la palabra la Coordinadora Interina del Consejo Municipal de Desarrollo, MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES, quien agradece las opiniones y considera que es importante la comunicación para saber la problemática que existe dentro de los diferentes sectores. Detalla que ha estado monitoreando los camiones con el Ingeniero JUAN CARLOS, y tomaran en cuenta todas las sugerencias, todo esto se estará normalizando, ya se tiene el apoyo de otras municipalidades y espera que en la próxima reunión se tengan noticias de un buen proyecto. Agradece la atención. Sometido a consideración y luego de la deliberación correspondiente el CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO por mayoría **ACUERDA: I) Darse por enterados de la intervención realizada por la COMISIÓN DE SALUD del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO DE QUETZALTENANGO, en cuanto a la problemática de disposición de residuos sólidos en el municipio; II) Que todas las ordenanzas que ha emitido la Alcaldesa Municipal Interina y Coordinadora Interina del Consejo Municipal de Desarrollo de Quetzaltenango a los jefes de dependencias municipales, constan en la parte considerativa del presente punto, quedando enterados y notificados de oficio los involucrados para su cumplimiento.** -----

OCTAVO: no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos firmando para constancia la Coordinadora Interina del Consejo Municipal de Desarrollo, MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES, juntamente con la Infrascrita Asistente Ejecutiva de la Secretaría Municipal, RAQUEL EUNICE MENDOZA VICENTE,



SECRETARÍA MUNICIPAL

quien de todo lo relacionado doy fe. (Fs.) MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES, COORDINADORA INTERINA DE COMUDE. Firmas ilegibles de los miembros del CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO; RAQUEL EUNICE MENDOZA VICENTE Asistente Ejecutivo de Secretaría Municipal. Se ven los sellos respectivos."-----

Y para remitir a la DIRECCIÓN DE COHESIÓN SOCIAL, se extiende, firma y sella la presente debidamente confrontada con su original en ventiséis hojas útiles de papel bond con membrete de la municipalidad quezalteca, en SECRETARÍA MUNICIPAL DE LA MUNICIPALIDAD DE QUETZALTENANGO del municipio de Quetzaltenango departamento de Quetzaltenango a once días del mes de abril de dos mil veintidós.

SR. GUILLERMO ALFREDO GRAMAJO LÓPEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

VISTO BUENO:


MSC. KATIA DINORAH MINERA VÁSQUEZ DE REYES
ALCALDESA MUNICIPAL INTERINA